



Consejo Interterritorial del SNS

Cataluña recibe más de 33,5M€ para mejorar la eficiencia en Salud Digital

- El CISNS ha aprobado la modificación de criterios para el reparto de fondos del programa para la sostenibilidad del gasto farmacéutico, la ampliación de los servicios digitales del SNS y el desarrollo de nuevos proyectos en las áreas de analítica de datos, imagen médica y refuerzo de las infraestructuras digitales de los centros sanitarios
- Cataluña será la segunda comunidad autónoma que más dinero reciba
- En pleno del CISNS ha abordado la situación pandémica y ha aprobado también el reparto de fondos para formación continuada del personal sanitario que suman 10 millones de euros

Barcelona, 4 de noviembre de 2021. El pleno del Consejo Interterritorial del SNS ha aprobado este jueves la modificación de criterios para distribución entre las comunidades y ciudades autónomas de 220 millones de euros para llevar a cabo el Programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS en el ámbito de la Salud Digital.

Cataluña, con un total 33.623.838,51M€, será la segunda comunidad autónoma que más dinero reciba.

Las cuantías asignadas a cada una de las comunidades y ciudades autónomas, procedentes del convenio suscrito en 2016 entre el Gobierno de España y Farmaindustria, deberán dedicar, al menos, un 25% a proyectos asociados a la gestión económico-financiera de los productos farmacéuticos y otro 25% a la integración de los sistemas de las comunidades y ciudades autónomas con los servicios digitales del SNS. Entre estos, la Historia Clínica Digital Interoperable, la Tarjeta Sanitaria Individual, la Receta Electrónica Interoperable, el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, el Nodo de Verificación de Medicamentos (SNSFARMA), el Registro Central



de Vacunación (REGVACU) y la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP).

El 50% restante irá destinado a la puesta en marcha de proyectos vinculados con la Estrategia Nacional de Salud Digital, en tres áreas principales: la analítica de datos, en conexión con el Espacio Nacional de Datos de Salud; la ampliación y renovación de las infraestructuras TIC de los centros sanitarios y sociosanitarios, por ejemplo, en ciberseguridad; y los sistemas integrados de gestión y análisis de imágenes médicas, asegurando la disponibilidad y acceso a este tipo de servicios con independencia del nivel asistencial.

La distribución entre las comunidades y ciudades autónomas de los créditos de 2021 se realizará repartiendo el 10% del total de manera lineal entre todas ellas y el 90% restante con criterio poblacional, según las cifras oficiales del Padrón correspondientes al 1 de enero de 2020.

Situación pandémica

En la reunión de esta tarde también se ha abordado, como es habitual, la situación pandémica de todo el territorio nacional. Como ha detallado la ministra, tras 12 semanas de descenso en la notificación de casos, durante los últimos 15 días se ha observado un suave ascenso de la IA de COVID-19, con una cierta tendencia a la estabilización y descensos progresivos tanto en la ocupación hospitalaria, como en el de las UCI y el número de fallecimientos.

Por otro lado, ha valorado las “espectaculares” cifras que registra la campaña de vacunación en España, con más de 38 millones de personas con, al menos, una dosis, 37,4 millones de personas con pauta completa -casi el 89% de la población diana- y los más de 1,2 millones de personas que ya han recibido una dosis adicional de la vacuna.

En la misma línea se ha referido a los más de 20 millones de dosis donadas, principalmente a Latinoamérica, reafirmando el compromiso expresado por el presidente del Gobierno de llegar a los 50 millones de dosis donadas en el primer trimestre de 2022. “Solo desde una acción multilateral podemos hacer frente a la pandemia”, ha defendido Darías quien ha hecho al mismo tiempo un llamamiento a la



vacunación de las personas que aún no se han vacunado en nuestro país y perseverar en las medidas del cuidado frente al virus.

Formación continuada

En la misma reunión también se ha consensuado la propuesta de acuerdo de criterios para la distribución de fondos con cargo al presupuesto del Ministerio de Sanidad en el marco de los planes de formación continuada se incluye como inversión 4 en el componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por el Gobierno de España el 27 de abril de 2021. Este Plan cuenta con una dotación de 10 millones de euros (3 millones en 2021; 3,5 en 2022; y otros 3,5 en 2023).

El objetivo principal de la actuación, trasladado a la Comisión Europea (CE), consiste en incluir en los planes de formación continua de profesionales sanitarios de las Comunidades y Ciudades Autónomas, acciones formativas vinculadas con los objetivos y medidas incluidos en el componente 18. Todo ello con el objetivo último la mejora de la calidad en la atención sanitaria al ciudadano. El objetivo específico que se persigue es el mantenimiento y la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios, a fin de que estos puedan adecuar permanentemente su actuación ante la evolución científica y tecnológica y las demandas y necesidades sociales y del propio sistema sanitario.

Plasmaféresis

Además de estos puntos, en la reunión de hoy se ha alcanzado un acuerdo para la obtención de plasma a través de plasmaféresis en el año 2021. Para ello, el Ministerio de Sanidad distribuirá un total de 2,2 millones de euros destinados a actuaciones que favorezcan la implantación de programas de plasmaféresis.

El Ministerio de Sanidad recuerda que el plasma humano se ha convertido en elemento estratégico para el Sistema Nacional de Salud, como materia prima para la fabricación de hemoderivados. En el momento actual, no cabe la posibilidad de aumentar su obtención mediante la donación de sangre total convencional. El plasma adicional sólo puede conseguirse mediante donaciones de plasma por aféresis (plasmaféresis). Por tanto, las medidas a desarrollar deben enmarcarse en alcanzar



en dos objetivos principales: aumentar la base de donantes de plasma de forma progresiva y establecer programas permanentes de plasmaféresis.

ANEXO (DISTRIBUCIÓN CRÉDITO SALUD DIGITAL)

Comunidades autónomas	Total crédito, en euros
Total	220.000.000
Andalucía	36.477.711,36
Aragón	6.705.102,49
Asturias, Principado de	5.409.019,13
Balears, Illes	6.046.443,27
Canarias	10.237.584,47
Cantabria	3.590.207,83
Castilla y León	11.151.273,44
Castilla-La Mancha	9.692.077,52
Cataluña	33.623.838,51
Comunitat Valenciana	22.260.931,97
Extremadura	5.597.639,65
Galicia	12.431.892,61
Madrid, Comunidad de	29.448.628,83
Murcia, Región de	7.463.957,64
Navarra	3.916.900,27
País Vasco	10.423.488,53
Rioja, La	2.492.813,83



DELEGACIÓ
DEL GOVERN
A CATALUNYA
GABINET
DE PREMSA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN CATALUÑA
GABINETE
DE PRENSA

Una
recuperación
justa.

Ceuta (INGESA)	1.509.248,09
Melilla (INGESA)	1.521.240,56